

Fecha	20-06-2023
Número de solicitud	42-067-2023
Número de estudio	IM/01630

Metodología que se utilizó

## Área requiriente

[42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública

Investigación de mercado

Nombre del proveedor:	SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.	GUILHERMO BALDERAS OROZCO	NUGA SVS S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
CONTACTO DE VENTAS	Jesús María Sánchez Quiroz		Alejandro Hernández Estrella	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR				
DOMICILIO	FLORIDA 1709, PARÍSO, 67140 Guadalupe, Nuevo León (MX)	PRIV. ARBOL DE FICUS 129, PASEOS DE CHAVARRIA, 42181, Mineral de la Reforma, Hidalgo (MX)	AVENIDA VASCONCELOS 638 - PRIMER PISO, VALLE DE CAMPESTRE, VALLE DE CAMPESTRE, 66265, San Pedro	
TELEFONO	83425610	7711759971	8117808819	
R.F.C.	JMS080704R48	BAOG831029NFO	NSY98083116	
CORREO ELECTRONICO	administracion@seguridadvinguard.com		craayorg@nugaysvs.com	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Nacional	Nacional	Nacional	
TIEMPO DE ENTREGA	2 Meses		2 Meses	
CONDICIONES DE PAGO	Contado		30 Días	30 Días
CONDICIONES DE VENTA				
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 [TORRE MÓVIL DE VIGILANCIA] 00800090037-001	5.00 Pieza(s)	\$	3,110,869.57 \$	18,043,043.51 \$
			3,077,000.00 \$	3,000,000.00 \$
			17,846,600.00 \$	17,400,000.00 \$
			GRAN TOTAL:	\$ 17,763,214.50

## MANIFIESTO:

- I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIÓNADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
- II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
- III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARREDAMIENTOS O SERVICIOS, DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
- IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
- V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIÓ ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
- VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN I.E.P.S Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
- ANEXOS:
- 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUMERADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
- EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECP.

ELABORÓ

REVÍÓ

AUTORIZÓ

JOSÉ EMILIO RUIZ MEDINA

Coordinador B

L.C.P. ELETTICA MARTINEZ ESPINOZA

Coordinador especializado F

DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA

MARÍA DEL CONSUELO NUÑEZ NUÑEZ GARCIA